

Nota de política pública¹

Obesidad y desigualdad socioeconómica

Blanca Gala, Maestra en Políticas Públicas

La obesidad es un fenómeno contemporáneo que eleva el riesgo de enfermedad y disminuye el bienestar en general, incluyendo el daño sobre el capital humano. Su combate es parte de las políticas públicas de la mayor parte de las naciones. Sin embargo, la eficacia de tales esfuerzos depende de su sustento en evidencia sobre el comportamiento que deriva en obesidad.

La relación existente en México entre los padecimientos de sobrepeso y obesidad con el nivel socioeconómico de la población debe ser estudiada para mejorar las políticas públicas. Esta nota enfatiza el problema en la población infantil y adolescente.

Se examinaron tres políticas públicas enfocadas en contrarrestar el sobrepeso y la obesidad en México: el *Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria* (ANSA, aprobada en 2010), los *Lineamientos generales para el expendio o distribución de alimentos y bebidas en los establecimientos de consumo escolar de los planteles de educación básica* (derivados del ANSA) y la *Estrategia Nacional para el Combate a la Obesidad y el Sobrepeso* (2013).

Primero, se analizó cada una de las políticas *públicas con base en criterios académicos resumidos en el artículo sobre "Mitos, presunciones y Hechos acerca de la obesidad"* (*Myths, Presumptions, and Facts about*

¹ Blanca Gala. blancagala@hotmail.com. Maestra en Políticas Públicas. La responsabilidad de este exto es exclusiva de la autora

Obesity, The New England Journal of Medicine, 2013). Ahí se identificaron, revisaron y clasificaron mitos, presunciones y hechos relacionados con la obesidad, entendiéndose por:

- Mitos: creencias persistentes pese a la existencia de evidencia que las desmiente.
- Presunciones: creencias persistentes pese a la ausencia de evidencia que las respalde o desmienta.
- Hechos: presunciones respaldadas con evidencia.

Al replicar el ejercicio con las políticas citadas, se obtuvo que de un total de 81 acciones, 63% se basan en hechos, 36% en presunciones y 12% en mitos.

Adicionalmente, se modeló el efecto de diversas variables de índole sociodemográfico, actividad física y de dieta sobre la probabilidad de que una persona se encuentre en un peso normal o padezca sobrepeso u obesidad, a fin de localizar posibles debilidades de la política pública diseñada hasta ahora para erradicar dichos males. Los datos son de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición de Medio Camino 2016, del Instituto Nacional de Salud Pública.

Así, de un modelo general que incorporó inicialmente variables de actividad física y características sociodemográficas, se realizaron variaciones al condicionar este modelo a los quintiles más bajos de ingreso (1 y 2) y posteriormente a los más altos (4 y 5), a fin de observar el efecto que las variables explicativas tenían sobre la probabilidad de padecer obesidad. Aunado a lo anterior, se evaluaron los efectos marginales de cada uno de los posibles estados: peso normal, sobrepeso y obesidad, para observar el comportamiento de las variables.

Posteriormente, se añadieron al modelo general las variables de dieta y se replicó el ejercicio de condicionar para la población de nivel socioeconómico bajo y de nivel socioeconómico alto.

Entre los principales resultados tenemos que:

- Las variables relacionadas con la población infantil perteneciente a un nivel socioeconómico alto resultaron influyentes de manera positiva en el padecimiento de obesidad, en todos los casos: capacidad de leer y tiempo frente a una pantalla. La actividad física tuvo un efecto negativo sobre la obesidad.
- Las variables relacionadas con la población de un nivel socioeconómico bajo, resultaron influir de manera negativa en este padecimiento: rezago y auto-identificación como indígena. La actividad física tuvo un efecto negativo sobre la obesidad.
- Al incorporar variables de dieta, se encontró que, para la población de nivel socioeconómico alto, contar con mayor acceso a una alimentación variada no representa una mejora en la dieta.
- Los alimentos de mayor accesibilidad para la población perteneciente a los quintiles más altos tienen un efecto negativo sobre la obesidad, tales como las frutas y leguminosas.
- Como resultado general, los grupos de alimentos que suelen ser objetivos típicos y específicos de las políticas públicas para combatir y prevenir la obesidad infantil, al pretender evitar su consumo, parecen no tener una real significancia en el hecho de que los niños posean un mayor grado de obesidad; ejemplo de ello es la comida rápida o los dulces.

Por último, la revisión de la literatura expone que entre las principales causas de que las políticas citadas no sean exitosas están:

- Falta de evidencia científica y de participación de expertos en la materia.
- Conflictos de interés.
- Acciones basadas en la voluntad de las personas, sin definición de responsables ni existencia de sanciones.

En conclusión, las políticas vigentes en México contienen un componente importante de políticas que no están basadas en evidencia. Por otro lado, la relación entre nutrición y obesidad cambia en forma importante entre niños y jóvenes de distintos estratos sociales. Por ejemplo, entre niños y jóvenes de familias de bajos ingresos la baja obesidad se deba al bajo consumo, mientras que, entre aquellos de familias de mayores recursos económicos, la mayor diversidad de acceso a alimentos no se refleja en menor obesidad. La oferta que en ocasiones es objeto de las políticas no es una causa importante de obesidad. Es necesario que las políticas evolucionen del método sanitarista que las conduce hacia un enfoque que se centre en el comportamiento de las personas y se actualice continuamente con investigación y opiniones comunitarias.

Referencias:

Casazza, Krista; Fontaine, Kevin R. et al. *Myths, Presumptions, and Facts about Obesity*. (2013). Recuperado de:

<http://www.nejm.org/doi/pdf/10.1056/NEJMsa1208051>, el 05 de febrero de 2018.

Gala, Blanca. *Obesidad y sobrepeso, un problema de salud pública derivado de la desigualdad socioeconómica en México*. (2020). Instituto Tecnológico Autónomo de México. Ciudad de México.

Ciudad de México, mayo de 2020